

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
America; semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 6 francos.
Numeros sueltos 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25.
Esquelas de defunción a 6, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pts.
Cada línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 773

Gerona 4 de Agosto de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

El sábado 27 del próximo pasado, como de costumbre al final de mes, tuvieron comienzo las operaciones de reporte ó dobles correspondientes al traspaso de posiciones de fin de Julio á fin de Agosto, teniendo esta vez los que sustentaban operaciones al alza la facilidad de realizar gratis dicho cambio, pues que la contratación tenía lugar indistintamente al mismo tipo de 74'57 y medio para las operaciones á fin de mes que para las de fin del próximo. Cual otras veces solió acontecer, este cambio de posiciones se presentaba acompañado de una ligera alza de 15 céntimos, esto es, desde 74'32 y medio hasta 74'57 y medio, que al día siguiente se había acentuado más el movimiento ascendente hasta 74'75 y 74'77 y medio, para el Interior se entiende, relativamente para el fin y para el próximo. Todo ello apoyado en cambios mejorados de un entero, tanto de Paris como de Lóndres, parecia indicar que se había modificado la tendencia que hasta allí había venido dominando en ámbas plazas, tanto más en cuanto los giros en papel sobre Lóndres y Paris habían tambien atenuado su gravedad, señal evidente de que se había hecho algo en el sentido de aliviar la situación monetaria provocada por el Banco de España, y que tan sentido clamoreo promoviera.

Pero la inconsistencia de la mejora, pues pronto retrocedió lo que se había ganado, nos volvió al sentimiento de la realidad de las cosas, recordándonos que sinó estábamos en pleno período de liquidación de Paris, habríamos acaso principiado por lo menos á experimentar alguno de sus efectos. De todos modos resultó ser de escasa duración la mejora, cuya interrupción pudo atribuirse á rumores exagerados esparcidos de intento en las plazas del extranjero sobre movimiento de partidas sublevadas, tan temidas allí las tentativas de este género en España, que la experiencia tiene tan acreditado que no siempre desgraciadamente son de corta duración.

Así, los cambios, que según queda dicho, se inauguraron juntamente con las dobles, con el 74'57 y medio para el Interior, fueron para el Exterior en el propio día de 75'95 fin y 76'15 el próximo, ó sea con 20 céntimos de reporte; el 29 obtuvo el primero 74'75 y 74'77 y medio respectivamente para el fin y para el próximo, y el Exterior que se cotizó 76'35 y 76'65, con diferencia de 30 céntimos, principiando un alza que no debía proseguir; el 30 descendie-

ron de 25 céntimos los títulos del Interior y de 35 y 40 céntimos los del Exterior; y el 31 concluyó la época transitoria de nuestra liquidación con los cambios de 74'30 al contado y 74'32 y medio para fin del próximo en el Interior, y 75'50 y 75'80 el Exterior.

Por de pronto, cualesquiera que sea el motivo que haya podido influir en el curso de los cambios, ha de haber producido excelente efecto en el extranjero el ver que de acuerdo el ministerio de Hacienda con el Banco de España se aunaban los esfuerzos para hacer desaparecer la tirantez de la situación; anunciándose sucesivamente el acuerdo por el cual la casa Rotschild de Paris suministraria al Banco 50 millones de pesetas oro, con derecho á extender la operación á otros 50 millones; y así mismo que el Tesoro facilitaria al Banco hasta dos millones de pesetas en oro que tenia en Lóndres, procedentes del pago de azogues por la nombrada casa Rotschild, destinada dicha suma al pago del próximo cupón. Con tales medidas no es de dudar que el cambio ó prima que ganan los giros sobre Paris y Lóndres, se habrá de modificar notablemente, y en consecuencia los cambios del papel de nuestra deuda recobrarán su normalidad.

Dijose antes tambien al mismo propósito, que por la ley de Tesorerías en su artículo 15 se fija al Banco de España la obligación de adquirir barras de oro hasta la suma de 300 millones de pesetas, según el estado de los cambios lo hiciera conveniente; previniéndose que todos los gastos de la compra, conducción y acuñación, en su caso, serán satisfechos por mitad entre la Hacienda y el Banco; añadiendo *El Globo*, del que tomamos estos datos, que va ya transcurrida más de la tercera parte del plazo del convenio sin que el Banco haya adquirido ni con mucho la tercera parte de la suma fijada, y la ocasión que es de las que hacen fuerza, no es la más propicia para comprar 300 millones en el extranjero, pues en la fecha en que se estipuló dicha base, el cambio sobre Paris estaba á 1'75, y ahora corre (decia entonces el articulista) á 5'30; (fueron 5'77 y aun á 6 por 100, y son ya no más que 4,) esto es, 3'55 por 100 más, lo que, aparte la cotización del oro, lo del cambio nos obligaria á pagar ahora 10.650.000 pesetas más por el valor de las barras, solo por el alto precio que hoy día han alcanzado los francos. Y en clase de advertencia, añade el enunciado periódico, como medio de obstar tal vez por lo menos oneroso, que se había pensado en pignorar los 459 1/4 millones de cuatros amortizables, obteniendo por ellos, me-

dante negociación con una conocida casa de Banca, el oro necesario para cumplir la ley de Tesorerías.

En el celo que con ocasión de la situación del Banco de España se ha despertado en la opinión pública, en especial la prensa periódica que tanto se ha ocupado de este asunto, hay quien propone que parte del oro que se obtenga con la pignoración en el extranjero, se reserve en el extranjero mismo para el pago del cupon de octubre, con lo cual se evitaria el quebranto del cambio, y otra parte para dar letras sobre Paris ó Lóndres, con el fin tambien de mejorar los cambios.

Pero como tales recursos son solo de momento y transitorios, pues la verdadera fuente para establecer un conveniente equilibrio, es que se produzca una balanza entre la importación y esportación de productos que no haga necesario el saldar con metálico en nuestro daño, de aquí que conceptuemos necesarias otro género de medidas. El precario estado en que por otra parte hoy nos vemos, es el resultado que hemos recogido de haber olvidado nuestros Gobiernos el estricto cumplimiento de la ley monetaria de 1868, faltos enteramente de sistema, dejándonos sorprender por la terminación del convenio de la unión latina con una circulación exclusivamente de plata, y sin libertad en los movimientos para poder seguir dirección opuesta, si así lo encontráramos conveniente; y de esta responsabilidad cabe al Banco de España una buena parte, ya que con su conducta ha contribuido mucho al actual estado de cosas. De desear es que dicho establecimiento, en cuanto del mismo dependa, haga, en unión con el Gobierno, por enderezar el torcido camino que se ha seguido en un particular de tanta importancia, y que tanto puede contribuir, según él fuere llevado, á nuestra desconsideración en el extranjero, ó al enaltecimiento de nuestro crédito; ya que no es escaso el lucro que ha reportado el indicado establecimiento de crédito del privilegio é inmunidades de que viene disfrutando por beneplácito del Gobierno y confianza que le ha venido dispensando la nación, á cuyo comercio é industria no parece haber dispensado todos los miramientos y servicios que en justa correspondencia estaban en el deber de prestarles.

Juntamente con esta cuestión tan debatida, hállase así mismo á la órden del día la cuestión de las nuevas economías que el ministerio introduce en los diversos departamentos, llamada esta cuestión á merecer los más sinceros elogios, si se ahondara en la materia cual

seria debido, sin concretarse á un mero espiguelo como nos parece va en definitiva á ser, para el competente alivio de los contribuyentes. En tanto que el Gobierno sobreponiéndose á reclamaciones interesadas no haga radical la reforma que ha de llevar la aminoración de los gastos, sin limitarse á hacer reducciones de nimiedades, se habrá adelantado muy poco en la cuestión de economías, que constantemente tendrán en frente de si en demanda de una resolución que no se atreven á dar, y que tomarán á no dudar los adversarios políticos como bandera, que por lo popular les ha de procurar muchos adeptos, no obstante que semejantes alardes sean poco creíbles en quienes tienen tan poco acreditado su celo y patriotismo en un pasado que nada abona, antes por el contrario todo les acusa por los despilfarros y desórden administrativo que durante su larga dominación dejaron arraigados en el país.

El 4 por 100 Amortizable que tanto llegó á flojear durante la semana pasada, ha recobrado un tanto en la última. Los Billetes de Cuba sin variación.

Los valores locales experimentando los efectos de la liquidación, han sido poco tratados, esperándose la normalidad que suceda á la terminación de aquella. El Banco Hispano Colonial en fluctuación sus cambios desde 124'70 á 125'80; y los Nortes desde 85'30 á 85'80. Las dobles para estos dos valores 0'35 las primeras, equivalentes á 6 3/4 por 100, y las últimas 0'50, ó sea 7 y medio por 100.

Los productos del Norte han seguido excediendo á los recaudados en el año precedente. Para el total de la red en el período de 1.º enero á 21 julio del corriente año, según el estado últimamente publicado por la Compañía, la recaudación fué de Pts. 31.198.444'60, que excede de 3.381.465'01 sobre el año anterior que representa el 12'15 por 100.

Las obligaciones bien sostenidas y en general mejorados sus cambios sobre los tipos de la semana precedente. Las de San Juan han obtenido 75'15.

Del listin de corredores extractamos:

Efectos públicos

4 por 100 Interior. —Fin de mes.— 74'57 1/2, 74'75, 74'50, 74'30, 74'57 1/2 y 74'60.

Idem id.—Fin del mes próximo.—74'57

1/2, 74'77 1/2, 74'52 1/2, 74'32 1/2, 00'00 y 00'00

Idem Exterior.—Fin de mes.—75'95,

76'35, 76'00, 75'50, 76'07 1/2 y 76'25.

Idem id.—Fin del mes próximo.—76'15

76'65, 76'25, 75'80, 00'00 y 00'00.

Idem Amortizable—00'00, 87'70, 87'90

88'00, 00'00 y 00'00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—105'85,

105'85, 105'40, 105'25, 105'40 y 105'75.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—

125'80, 125'80, 124'70, 124'40, 124'70 y 126'00.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—00'00, 00'00, 00'00, 00'00, 00'00 y 16'25.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—61'10, 61'00, 60'50, 60'80, 60'70 y 61'00.

Idem id. Norte de España.—85'30, 85'80, 85'50, 85'20, 85'65 y 86'25.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'35, 64'10, 64'00, 64'15, 64'25 y 64'25.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—72'65, 72'65, 72'75, 72'90, 72'90 y 72'90.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—35'15, 35'40, 35'50, 35'00, 36'00 y 36'00.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—74'75, 74'75, 75'00, 75'15, 75'15 y 00'00.

Barcelona 3 Agosto de 1889.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 1.º Agosto de 1889.

El consejo de ministros celebrado anoche tiene la importancia bastante para que sobre el versen hoy todas las conversaciones.

En primer término se ocuparon los ministros de las economías; pero excepto las de Gobernación y Hacienda ya publicadas en la *Gaceta*, las demás no se darán á conocer hasta que mañana se firmen los decretos por la reina.

Se conocen sin embargo algunos detalles relativos á la transformación que se hará en los servicios dependientes del ministerio de la guerra, donde se refunden todas las actuales direcciones en las siguientes: la de personal, la de material, la de Administración, la de Carabineros y la de guardia civil, reformándose también el consejo de guerra, simplificándole en lo posible para descargar el presupuesto.

No hay para que decir que en este camino la opinión pública ha saludado con aplauso la reforma, puesto que el ministro ha abandonado la senda trillada para atacar las partidas mas importantes, respetando en lo posible lo que es verdaderamente imprescindible. Por lo que respecta á las economías de Gracia y Justicia se teme que sean escasas; puesto que el señor Canalejas no se decide á acometer la supresión de las audiencias de lo criminal y deja íntegro este asunto á las Cortes.

Pero con ser importante la cuestión de economías había otra de actualidad referente á la gestión administrativa del ayuntamiento de Madrid.

Había circulado ayer la candidatura del señor Moret para sustituir al señor Abascal en la presidencia del referido municipio y sirvió esto de pretexto para que muchos concejales hiciesen correr la voz de que no podía revestir caracteres de imparcialidad la información practicada por el señor Aquilera, puesto que impulsándola en determinado sentido favorecía la causa del antiguo jefe izquierdista, su amigo.

Ahora bien: esa candidatura ha dejado de figurar entre los nombres de los que pueden aspirar á dicho puesto y por tanto han caído por su base semejantes suposiciones.

El acuerdo del consejo en este punto no ha podido ser mas explícito ni mas importante. El gobierno quiere satisfacer á la opinión pública y el gobernador queda encargado de depurar todos los hechos, acordando las suspensiones de concejales que procedan y remitiendo el tanto de culpa á los tribunales si á ello hubiere lugar. El señor Abascal dimite en su consecuencia y esta dimisión le será admitida.

Ahora lo que solicita la opinión pública es que no se repita una situación como aquella insostenible en que colocaron al marqués de Urquijo durante la anterior situación fusionista y que obli-

gó á dicho señor á abandonar su puesto, dejando al pueblo de Madrid como recuerdo 12.000 duros para árboles, por los que preguntan los vecinos continuamente.

Aunque es sabido que se inventa mucho esta época de verano, corren á veces noticias de tanto bulto que conviene llamar sobre ellas la atención.

Un periódico de esta corte se aventura á lanzar la especie de una próxima inteligencia entre los conservadores y reformistas, en la que entrarían también los señores Cassola y Martos.

El rumor en cuestión está haciendo su camino, aunque limitado en su parte verosímil á los reformistas.

No se habrá olvidado seguramente la última campaña política del congreso y la serie de conferencias celebradas entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, en las que ha desaparecido por el pronto la tirantez de relaciones en que se colocaron dichos hombres públicos desde la muerte de Alfonso XII; pero para nadie es un secreto que la peregrinación política emprendida por el antiguo jefe de los húsares no tiene otro fin que el de volver á la casa paterna de los conservadores, porque con el se completa el señor Cánovas del Castillo y viceversa y no ha de pasar mucho tiempo sin que se realice este movimiento.

Pero suponer en esta misma actitud al señor Martos es no conocer á este hombre público, puesto que tendría que colocarse bajo las órdenes del señor Cánovas, cosa no muy hacendera para quien, como el ha venido trabajando durante tres años por suplantar al señor Sagasta en la jefatura del partido liberal; ni tampoco se puede suponer idénticas posiciones en el general Cassola, pues que no sería ciertamente el señor Cánovas del Castillo, quien derogase las nuevas reformas militares, para plantear las propias y genuinas de dicho general.

De suerte que lo mas importante, que sería la actitud de estos dos personajes, continúa siendo indescifrable por el momento, y por ende la noticia no es de las que pueden mantener por mucho tiempo el interés de los hartos desanimados círculos.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 2 de Agosto de 1889.

Si no diese lugar á tantos y tan continuos escándalos en las calles la competencia entre los coches del tranvía de la Barceloneta y las jardineras que prestan servicio en el mismo trayecto sería celebrado sin reserva por el público pagano, que ha visto humillado al inglés (por que al tranvía ese se le llama el del inglés), que, á juzgar por las obras, se consideraba dueño y señor de las calles de Barcelona prestando un servicio malo y caro, á ciencia y paciencia de las autoridades, que no sabemos porque lo autorizaban.

Miren Vds. que lo que hizo cuando empezó la circulación obligatoria de la moneda de bronce del sistema decimal, no hubiera pasado más que en Barcelona. Los trayectos por los que, según la concesión, se pagaban cuatro cuartos, los elevó á quince céntimos, y á diez y ocho los de seis cuartos.

En vano clamó el público; en vano la prensa periódica denunció uno y otro día el abuso que constituía este aumento de precio sobre el señalado en la concesión; las autoridades hicieron oídos de mercader y el inglés siguió cobrando el aumento, pretendiendo que era para redondear á causa de las dificultades que ofrecía el cambio de monedas.

Esto no lo tuvo, sin embargo, en cuenta para el corto trayecto que media desde la travesía de la villa de Gracia hasta la estación inmediata á la iglesia de San José, por el cual antes cobraba dos cuartos y ahora seis céntimos, sin ponerlo á cinco como era natural por el redondeo

y la dificultad del cambio de moneda.

Pero, no hay mal que cien años dure y el inglés del tranvía ha encontrado la forma de su zapato en la empresa que el año pasado, cuando la Exposición, estableció los coches-jardineras en competencia con los vehículos de aquel, y gracias á esta competencia, establecieron ambas compañías los abonos con el 50 por 100 de rebaja, y en la actual temporada de baños han llegado una y otra al extremo de rebajar á diez céntimos el precio de los trayectos que costaban 20.

Y han debido hacer esta rebaja una y otra de dichas empresas no solamente por la competencia que tienen entre sí las dos, sino por la que les hacen los vapores omnibus y los llamados *Golondrinas*, que conducen á los pasajeros á los establecimientos de baños por un precio sumamente módico, en el que vá comprendido el importe del baño.

De la competencia de los carruajes ha resultado una lucha incesante entre los dependientes de ambas empresas, y se insultan y se maltratan de palabra y de obra, resultando una serie de escándalos á los que en vano trata de poner coto la autoridad, la cual no ha desplegado aun toda la energía necesaria para hacer que cesen de una vez.

La despedida de la compañía que dirige el primer actor señor Vico, fué una demostración de afecto tributada por el público barcelonés al eminente artista.

Este leyó una sentida poesía en la cual se lamentaba de la decadencia del arte dramático español, de la predilección que demuestra una gran parte del público por los espectáculos en que domina lo chulesco y lo desvergonzado, y del empeño de una parte de la crítica en querer destruir la aureola gloriosa del teatro clásico español.

La amargura de que estaban impregnados los cuartetos de aquella composición poética, y el acento triste que empleó el artista en la lectura, conmovieron al auditorio, que le interrumpió varias veces con sus aplausos, llamándole después mas de veinte veces á la escena, y acompañándole por fin hasta su domicilio un grupo de más de quinientas personas, que le aplaudía y aclamaba, no cesando la demostración hasta que el señor Vico se asomó al balcón de su domicilio y pronunció breves frases de gratitud por aquellas entusiastas pruebas de afecto.

—Lino.—

Lyon 28 de Julio de 1889.

El ahorro ha sostenido el mercado durante los primeros dias de la semana, mientras que la especulación, adormecida con los últimos golpes recibidos parece dispuesta á recobrar las pérdidas fuerzas. El ahorro, pues, ha reforzado las cotizaciones, y esa firmeza ha concluido por llevar un movimiento asaz marcado á los pequeños valores, algo mejorados en comparación de la semana predecesora.

Hay que hacer sin embargo excepción del italiano; es verdad que ha levantado algo la postración de los tipos que ofrecía en curso, pero el hecho es que permanece inferior aun al nivel que tenía el sábado último.

El 3 por 100 ha ganado 12 céntimos y $\frac{1}{2}$ quedando á 83'92; el amortizable ha perdido 10 céntimos, quedando á 86'80; el $\frac{4}{2}$ por 100 á cerrado á 104,90 en lugar de 104'80.

Los establecimientos de crédito están muy firmes y han variado poco del estado que ofrecían la semana última.

El Crédito Foncier finió á 1.247'50. En su última sesión el Consejo de Administración autorizó contratos por valor de 8 millones 767'441 francos de nuevos préstamos, de los cuales 2 millones 646 mil 700 francos han sido préstamos territoriales y 6.120.741 francos préstamos comunales. Las obligaciones foncieras ó comunales han tenido un mercado muy vivo, y están á un tipo que depara

oasión magnífica y ventajosa para capitales disponibles.

El Banco de París ha subido tres francos setenta y cinco céntimos, quedando á 712'50.

El Banco d' escompte se sostiene también á 502'50. Esta sociedad se va á cargar, según se dice, del servicio de un nuevo empréstito suizo de París.

La sociedad general está muy firme á 451'25. Su balance de 30 de Junio acusa una situación muy próspera.

El Crédito Lyonés está á 670.

El Crédito Mobiliario á 395.

El Banco ruso y francés es buscado tipos que se acercan á 515.

El Panamá finió á 42'50.

El Suez ha variado muy poco quedando á 2.250'75 en lugar 2.262'50.

El italiano, que cerró hace ocho dias á 93'70 subió á 92'90 y degeneró á 92'25 es una baja total de 80 céntimos. Ningun cambio sobre los 4 por 100 ruso que dejó á 89 $\frac{1}{2}$ el 4 por 100 1886 y 89 $\frac{3}{16}$ los consolidados primera serie.

El exterior ha subido de 1/8 á 72 $\frac{3}{4}$. El húngaro está en baja de $\frac{1}{2}$ quedando á 84.

Las obligaciones de ferro-carriles económicos que se han negociado en mercado están como la última semana 376, teniendo un horizonte despejado firme.

Nada debo señalar de nuevo sobre la sociedad de Inmuebles de Francia que se sostienen á 370 y 372.

Las obligaciones del Crédito Foncier de Santa Fé muy firmes á 468 las de serie A y á 418 las de serie B.

Las obligaciones de 5 por 100 de caminos de hierro argentinos encuentra comprador á 445. Recordaré que su cupón de 12'50 céntimos data del primer de Agosto. El título resulta así á 4 francos próximamente, tipo muy ventajoso.

Las obligaciones de caminos de hierro de la provincia de Santa Fé están á 395, en aguarda de mejora.

Recevez Monsieur, etc.

—Cremieux.—

NOTICIAS Y AVISOS

Un telegrama dirigido desde Portbou á la prensa asociada, dice: que en los sucesos de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ocurrido el jueves último, no estuvo la escampavía de Selva de Mar y si únicamente un land tripulado por un cabo y tres individuos pertenecientes á la dotación del escampavía del Real Puerto de la Selva. Añade que las barcas francesas de pesca hicieron primer ostensibles muestras de rendirse, izando dos banderas españolas, alegando ser pescadores de Llansá, para engañar, contestando á los disparos y exclamaciones de los españoles que eran padres de familia, hasta que se reunieron 23 de aquellas, desarrollándose entonces los sucesos ya referidos en nuestra anterior edición.

Los españoles pidieron auxilio insistente, izando y arriando la bandera inútilmente, emprendiendo luego la retirada y refugándose en la rada de Portbou, comunicando dichas ocurrencias al ayudante de marina del Puerto de La Selva.

Los proyectiles que dispararon los tripulantes de la barca española atravesaron las velas de los barcos franceses. Un individuo de la escampavía llegó con la zamorra rasgada. Dices que irá al lugar del suceso con objeto de instruir diligencias, el cañonero «Diligente» que pasa la mayor parte del invierno anclado en Barcelona y el verano unas veces en Rosas y otras en Palamós, presentándose raras veces en el golfo de Leon.

—Hoy se celebra feria en el pueblo de Massanet de la Selva.

—Terminada la confección del repartimiento de la contribución territorial que debe regir en el distrito de Olot para el ejercicio económico de 1889-90 estará de manifiesto dicho repartimiento durante ocho días en la Administración subalterna de Hacienda de la referida villa.

—Por no haber ofrecido resultado la primera, se celebrará una segunda subasta pública, el día 6 del próximo Septiembre en la Intervención del Hospital militar, para asegurar el abastecimiento de carne de vaca, manteca, tocino, gallinas, huevos, carbón vegetal, leña, aceite vegetal y aceite mineral, que se necesite en 14 meses en dicho establecimiento para la asistencia de los enfermos.

—En el *Boletín Oficial* del viernes último se empieza a publicar, el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad para formar las listas definitivas de jurados, procediendo al sorteo en la forma que determina el artículo 33 de la ley del Jurado.

Los jueces municipales tienen el deber de señalar al señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, los individuos de las listas definitivas, que está publicando el periódico oficial, que se hallaren ó recayeren en cualquiera de los casos de incapacidad ó incompatibilidad á que se refieren los artículos 10 y 11 de la ley, remitiendo los comprobantes de los hechos que comuniquen.

—El Vizconde de Yrueste y el caballero de la Real casa D. Fernando Moreno, que han tenido la humorada de realizar el viaje desde Madrid á Paris en carruaje tirado por dos caballos, salieron de la corte el día 24 de Julio último y el 29 durmieron en Miranda de Ebro, continuando al siguiente día su camino.

Los expedicionarios se proponen escribir un libro en el que narrarán las peripecias de su original expedición.

Pero aun hay otros viajeros mas escéuticos entre los que organizan expediciones—de carácter más ó menos cómico para visitar la Exposición; dos vieneses se proponen realizar el viaje en un simple carretón de mano (braette) tirado por uno de los expedicionarios que alternarán en el difícil cargo de caballería menor.

—Hemos recibido el número 21 de *La Ilustración Nacional*, de Madrid, cuyo sumario es el siguiente:

«GRABADOS: D. Antonio Lopez Muñoz, catedrático de la Universidad de Granada.—Gerona: vista de San Feliu de Guixols.—Una escuela en desorden.—Exposición Universal de París: la torre de Nesle.—Máquinas de guerra. Exposición Universal de París: pabellón de la República de Chile.—Ascensión de su majestad la Reina Regente en el globo cautivo del Cuerpo de Ingenieros.—Exposición Universal de París: instalación de la Fábrica de tabacos denominada *La Puerta del Sol*.—Modas: trajes para paseo.

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—Mendiga (de L. Stecchetti), por D. Cayetano de Alvear.—Las verbenas.—García de la Huerta y el coronel Cالدو (conclusión), por D. Eugenio de la Iglesia.—Al señor D. Federico Soler (poesía), por D. Domingo Ortiz de Pinedo.—Teatros, por Pasquin.—Carta de París, por D. Luis Bravo.—Modas, por Práxedes.—Ilusionismo, por D. Eduardo de Palacio.—Pasatiempos: solución á las charadas insertas en el número anterior.—Anuncios.

—La plantilla del personal de la De-

legación de Hacienda de esta provincia, publicada en la *Gaceta* de 27 de Julio último es como sigue:

Un Administrador, Jefe de Negociado de 3.ª clase.

Contribuciones directas.—1 oficial de 2.ª clase; otro de tercera; otro de cuarta; 3 de quinta; 4 aspirantes de 1.ª y 4 de segunda y un secretario de la comisión de evaluación de la rigueza, oficial de 3.ª clase.

Contribuciones indirectas.—Un oficial de tercera clase; 1 de cuarta; 1 de quinta; un aspirante de primera; otro de segunda; un ordenanza con mil pesetas y 2 con 750.

Administración de Propiedades y derechos del Estado.—1 Administrador, Jefe de Negociado de 3.ª clase; un oficial de tercera clase; otro de quinta; un aspirante de 1.ª, otro de segunda y un ordenanza.

Inspectores.—1 del partido de la capital, oficial de 4.ª clase; 4 para los partidos de las Administraciones subalternas, oficiales también de 4.ª clase; y uno para el partido de la capital, oficial de 5.ª clase.

En resumen; que la nomina de todo este personal importara al año 61.000 pesetas, al mes 5.083'33 pesetas y al día muy cerca de 34 duros.

—En pública subasta por pujas á la llana, el día 12 de los corrientes en la Casa Consistorial de Lloret de Mar, se arrendarán á venta libre los derechos de consumos y correspondientes recargos pertenecientes al municipio de dicha villa en el año económico actual, concernientes á todas las especies que componen la tarifa primera, al propio tiempo que á los alcoholes, aguardientes y licores destinados al consumo personal.

—Dicen de Port-bou que en breve ira á aquella villa un Ingeniero encargado de hacer los estudios necesarios para establecer en ella una fabrica de gas.

—En Olot están construyendo distinguidas familias de Barcelona magnífico *chalets* para pasar en ellos la temporada de los calores. El sitio no puede ser mas apropiado para el establecimiento de una colonia veraniega.

—A las dos de la madrugada de antes de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de aserrar madera que D. Ramon Casanovas Matas tiene en la villa de Palamós. Todas las autoridades, la guardia civil, la fuerza de carabineros, las de los guarda-costas «Diligente» y «Santa Márta» y gran número de vecinos, acudieron al lugar del suceso, contribuyendo todos á la extinción del incendio, lo cual se consiguió después de tres horas de incansables y arriesgados trabajos, habiéndose podido evitar su propagación á los almacenes contiguos del mismo dueño y casas inmediatas.

Las pérdidas materiales se calcula que ascienden á unas 5.000 pesetas, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales. El siniestro se cree casual.

—Hoy celebran los vecinos de la calle de Rutlla la fiesta mayor, bailando *sardanas llargas* durante la tarde, á los sonos de una acreditada orquesta.

—El señor Ministro de Fomento hace economías en su ministerio que ascienden á cerca de ocho millones de pesetas, sin suprimir inspecciones facultativas ni escuelas normales. Dichas economías producen tan solo ocho cesantías.

—En el consejo de ministros celebrado antes de ayer se acordó nom-

brar Gobernador civil de la provincia de Huesca á nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Juan Fabra y Floreta, Diputado á Cortes por el distrito de esta capital.

—Esta noche á las 9 se celebrará en el *Casino del Recreo* un gran baile de sociedad que promete verse muy concurrido.

Agradecemos la invitación que para dicha fiesta la Junta de aquella sociedad se ha servido remitirnos.

—Ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase de la Administración de Contribuciones directas de esta provincia D. Claudio Plaja y ordenanza de la misma dependencia D. Pedro Moret.

—El Tribunal Supremo ha declarado firme la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en la causa incoada con motivo de la sustracción de efectos estancados y valores de la Administración de esta capital.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo D. Buenaventura Solanllonch y demás procesados por tan justa resolución.

—A las 11 y media de la noche del miércoles último, un vecino de Madremaña penetró en el manto Llapart, del término de dicho pueblo, é infirió al propietario del manto una puñalada en el costado derecho y otra en la ceja izquierda; á la esposa de éste cinco puñaladas en la espalda y una en el cuello que la atravesó de parte á parte y á la criada del indicado matrimonio una puñalada en la boca que penetró hasta la oreja derecha.

Se dice que solo la esposa conoció al agresor, que se halla en poder de la autoridad, y se añade que el tal había ya antes amenazado de muerte al dueño del manto.

—El día 28 del actual mes se vendió públicamente en el Juzgado de Figueras una pieza de tierra situada en el término de Castelló de Ampurias, denominada «Era de San Pedro Martir» y valorada en 5665 pesetas.

—El día 5 de Septiembre próximo en el Juzgado de esta ciudad se subastarán en público las siguientes fincas:

Un casucho llamado *lo Trull*, situado en la plaza de Llers, señalado de número 16; un huerto situado en las afueras del mismo pueblo y territorio llamado *Gatillepis*; una pieza de tierra, situada en el mismo término, territorio llamado *las Serras*; otra pieza de tierra que radica en el territorio que llaman *Torras blancas*, también del término de Llers; otra pieza de tierra situada en el territorio denominado *Bruguera*, del mismo término que las anteriores; otra pieza de tierra nombrada *lo Roura*, situada en el pueblo de Pont de Molins y otra pieza de tierra situada en el término de Vilanán.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 2.*—Fallecidos: Rosa Masó, de 60 años; y Francisca Mainegra, de 62.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.

Los aires puros del campo, una alimentación excelente y la tranquilidad de ánimo devuelven al cuerpo en

esta época la actividad y energía perdida, pero si á esto se añade el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent, es mas rápida y segura su eficacia.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet, no es remedio secreto; aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66; Madrid.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Boulanger acaba de dirigir desde Londres un manifiesto al cuerpo electoral francés, en el cual dá las gracias á los 12 cantones que lo han elegido y habla de dignidad, honor, probidad; lo cual, según los oportunistas, son bellas palabras de un hombre que ha perdido los estribos y que se vé obligado á prodigar fanfarronadas. Dice finalmente que hoy no quiere ser votado en parte alguna.

—Ives Guyot ha sido perfectamente recibido en Elbenf, donde dió gracias entusiastas al pueblo.

—Sigue con actividad la causa sobre los documentos robados en la imprenta del Senado, relativos al proceso de Boulanger. El principal culpable es un tal Marion, según parece, recibiendo 15.000 francos para poner en manos de Boulanger los papeles sustraídos. Herve, Director del *Soleil*, ha dirigido á Mr. Hebrard, presidente del Sindicato de la prensa parisiense una carta en la cual pide se abra una averiguación acerca de la conducta de Mr. Mermeix en el asunto de la sustracción de los papeles del proceso, y se le expulse en definitiva si procede del sindicato. El gerente de *L'Intransigent* Delpierre, parece estar comprometido también, así como el administrador de *La Cocarde*.

—En Burdeos, el día 1.º, Deroulede, Laguerre y Laissant han tenido una silba estrepitosa, al salir de la vista del proceso de que se habian apelado por los hechos lejanos de Perigneux.

—En Magdeburgo se han exhumado las cenizas del gran Carnot, acordando el ceremonial que le será dispensado.

—Han terminado las huelgas de Berlin.

—Los presidentes de los gabinetes de Berlin y Roma celebran una conferencia para ponerse de acuerdo sobre las cuestiones de los respectivos países.

—El Sultan de Marruecos anda estos días muy agitado. Se cree que las cámaras italiana y alemana irán á las costas de Marruecos. España debe empezar á alarmarse.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santo Domingo de Guzman confesor y fr.
CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 3.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 53 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
23	43	33	763	76	Variable.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las celebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

Á LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrío, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Claris, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos. Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Azaules, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

POLVOS DE JABON PARA AFEITAR

del País y extranjeros

AGUA DE LA FLORA INDIA

perfume para el pañuelo, el baño y el lavabo; se recomienda.—Gran depósito en droguería sucursal de Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 1—8

Callicida Perez

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los «callos» y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Dr. Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.—De venta en las principales farmacias.

CORSETERIA

DE

DOLORES VERT

CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.

Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.



Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácidio Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

MUELAS BOCA BOCA

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y dando vigor á las encías,

FORTALECE los dientes y las muelas que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarlos los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impreonsies con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construccion privilegiados y premiados con las más altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 300 fábricas instaladas en varios países.

POR UN SISTEMA ESPECIAL

Enseñanza completa en dos dias de la fabricacion, coloracion y arreglos de vinos comunes y generosos, licores de todas clases, jarabes-cervezas y perfumería, sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos; procedimiento instantáneo y sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos una sola persona podrá fabricar diariamente 1.000 botellas de diferentes líquidos. El pago de la enseñanza despues de los resultados. Dirigirse: Claris 12 principal de 10 á 12 y de 4 á 7.

PÍLDORAS CATÁRTICAS.

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL Y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, nevralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona